

## Perfil de la IADI

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés) fue constituida bajo la ley suiza el 6 de mayo de 2002 como una organización sin fines de lucro. La Asociación es una entidad legal separada con domicilio en el Banco de Pagos Internacionales, en Basilea, Suiza.

### Visión

Compartir con el mundo conocimientos y experiencias sobre el seguro de depósitos.

### Misión

Contribuir a mejorar la eficacia del seguro de depósitos al promover lineamientos y cooperación internacional.

### Objetivos

Contribuir a la estabilidad de los sistemas financieros mediante la promoción de la cooperación internacional en relación con el seguro de depósitos y proveyendo lineamientos para el establecimiento de nuevos sistemas de seguro de depósitos y el mejoramiento de los existentes, así como fomentar una amplia relación internacional entre aseguradores de depósitos y otros interesados.

### Gobierno y Organización

La autoridad suprema de la Asociación es la **Asamblea General de Miembros**, y es el **Consejo Ejecutivo (EXCO)** quien asegura el correcto funcionamiento de la IADI. El Presidente de la IADI y de su Consejo Ejecutivo es Katsunori Mikuniya, el Gobernador de la Corporación del Seguro de Depósitos de Japón (DICJ). El Tesorero es John Chikura, titular de la Corporación de Protección de Depósitos de Zimbabue. El Secretario General es David Walker. Anualmente se organiza una Asamblea General de Miembros y el Consejo Ejecutivo se reúne, por lo menos, tres veces por año.

Como reconocimiento a los numerosos logros de la IADI desde sus inicios, el EXCO ha identificado tres Metas Estratégicas para el periodo 2015-2020:

- Promover el cumplimiento de los sistemas de seguro de depósitos con los Principios Básicos para Sistemas de Seguro de Depósitos Eficaces (Principios Básicos).
- Fomentar la investigación y desarrollo de políticas para el seguro de depósitos; y
- Proveer a sus miembros apoyo técnico para modernizar y actualizar sus sistemas.

En consecuencia, y con el fin de alcanzar estas Metas Estratégicas, el Consejo Ejecutivo ha establecido cuatro **Comités de Consejo** -- que suplen a los antiguos ocho Comités Permanentes-- para apoyar en el desarrollo de actividades y que se reunirán, por lo menos, tres veces al año.

**Comité de Consejo de Riesgo y Auditoría (ARCC por sus siglas en inglés)**- : monitorea el proceso de reporte financiero y los sistemas de control interno y gestión del riesgo en función de fomentar los objetivos y las operaciones financieras de la Asociación. Adicionalmente, el ARCC apoya a la Asociación asegurándose que sus recursos financieros se utilicen exclusivamente en función de alcanzar los objetivos de la IADI.

**Comité de Consejo de los Principios Básicos e Investigación (CPRCC por sus siglas en inglés)**- su función es posicionar a la IADI como una fuente de investigación y planteamiento de políticas sobre sistemas de seguro de depósitos eficaces y otros asuntos relativos a la estabilidad financiera global, así como promover el reconocimiento de la Asociación a nivel mundial como la autoridad en estándares en materia del seguro de depósitos. Asimismo, preserva el valor y confiabilidad de los datos de investigación de la IADI.

**Comité de Consejo de Relaciones de los Miembros (MRCC por sus siglas en inglés)**- promueve el reconocimiento de la Asociación a nivel mundial como la autoridad en estándares en materia del seguro de depósitos, fomenta la comunicación eficaz al interior y al

exterior de la Asociación, y apoya a la IADI en la promoción de un amplio contacto a nivel internacional entre los aseguradores de depósitos y otras partes interesadas.

**Comité de Consejo de Capacitación y Asistencia Técnica (TTACC por sus siglas en inglés)**- supervisa el desarrollo de programas de capacitación y conferencias de alto nivel sobre sistemas de seguros de depósitos eficaces y asuntos relativos a la estabilidad financiera global. Además, el TTACC promueve y facilita el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes de la IADI y promueve el reconocimiento de la Asociación a nivel mundial como la autoridad en estándares en materia del seguro de depósitos; incluyendo los recién desarrollados talleres de asistencia técnica regional para atender las necesidades de capacitación y requerimientos especializados por región así como a través de talleres avanzados para formar un grupo selecto de Miembros de la IADI como expertos en la aplicación de los Principios Básicos y su Metodología para Evaluar su Cumplimiento.

**Comités Regionales:** Han sido creados para **África, Asia y el Pacífico, el Caribe, Eurasia, Europa, América Latina, Medio Oriente & África del Norte, y América del Norte** para reflejar los intereses y asuntos comunes de las regiones a través del intercambio de información e ideas. Estos comités realizan, al menos una vez al año, eventos en sus respectivas regiones.

Derivado de los esfuerzos llevados a cabo por la Unidad de Investigación del Secretariado (UI), creada en 2016, la IADI ha lanzado su séptima Encuesta Anual sobre Sistemas de Seguro de Depósitos a nivel mundial – siendo ésta la fuente más completa sobre el tema. La UI también se ha involucrado en el desarrollo de un documento sobre el papel del asegurador de depósitos en la planeación para las contingencias y la preparación y manejo de crisis sistémicas; transfiriendo el papel del Comité Técnico de Datos y Encuestas al Secretariado, desarrollando una herramienta encuestadora para la recolección de información y un sistema de reportes para su posterior análisis; también representa a la IADI y trabaja muy cerca de organismos financieros internacionales como el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB); y juega un papel preponderante en la organización de las Conferencias Bianuales de Investigación de la IADI.

### Participantes en la IADI

#### Miembros

Entidades que por ley o acuerdo proporcionan seguro de depósitos, protección a depositantes o esquemas de garantía de depósitos. Actualmente existen 84 Miembros que se enlistan al reverso.

#### Asociados y Observadores

Asociados: entidades que no cumplen todos los requisitos para ser Miembros, pero que están considerando establecer un sistema de seguro de depósitos, u otras entidades que son parte de la red de seguridad financiera y tienen un interés directo en la eficacia del sistema de seguro de depósitos. Hay ocho Asociados (ver al reverso). Observadores: otras entidades sin fines de lucro interesadas, como organizaciones internacionales, instituciones financieras y despachos profesionales.

#### Socios

Los Socios son entidades que celebran acuerdos de cooperación con la Asociación para el logro y fomento de sus objetivos. Las trece instituciones socias se enlistan al reverso.

#### Cuotas

La IADI cobra cuotas anuales y contribuciones de inicio a los Participantes en Francos Suizos (CHF). Los Miembros pagan una cuota anual de 17,650 CHF y una contribución inicial de 11,390 CHF (pagadera en dos años). Los Asociados y Observadores pagan una cuota anual de 13,240 CHF y 8,825 CHF, respectivamente. Los Socios no pagan cuotas.



### Eventos

Con motivo de la Asamblea General de Miembros, la IADI organiza su conferencia anual. La 16ª Conferencia Anual, “Seguro de depósitos para todos – adaptando los Principios Básicos a distintas estructuras, mandatos y tipos de instituciones” fue organizada por la Autoridad de Mercados Financieros (Quebec, Canadá, octubre de 2017). Para conocer la temática y sedes de los eventos anteriores siga esta [liga](#). En 2018, el evento se llevará a cabo en la ciudad de Victoria Falls, Zimbabue.

La cuarta **Conferencia Bianual de Investigación** de la IADI sobre “Diseño de un Sistema de Seguro de Depósitos Óptimo – teoría y práctica” se llevó a cabo en junio de 2017. Entre los eventos anteriores se cuentan: “*Los Asuntos Actuales que Enfrentan los Aseguradores de Depósitos*”, llevado a cabo en junio de 2015; “*Evolución de la Estructura de los Aseguradores de Depósitos: Características de Diseño y Regímenes de Resolución*” (2013); y “*Crisis Financiera: El Papel del Seguro de Depósitos*” (2011).

A las conferencias de investigación asisten académicos y expertos del mundo entero. La próxima conferencia se llevará a cabo en junio de 2019.

**Cada año la IADI organiza conferencias, seminarios y talleres alrededor del mundo sobre varios temas.** La capacitación de 2017 incluyó la conferencia sobre “El Entorno Cambiante y los Aseguradores de Depósitos”, “Taller de Resoluciones Bancarias y Simulacros” y seis talleres regionales de asistencia técnica que cubrieron las ocho regiones. Los programas anteriores cubrieron temas como: Sistemas de Seguro de Depósitos Integrados, Seguro de Depósitos Islámico, Valuación y Administración del Fondo, Gestión de Reclamaciones y Reembolso a Depositantes, Resoluciones Bancarias, Asuntos Transfronterizos y Planeación Estratégica.

La IADI, en conjunto con el Instituto de Estabilidad Financiera (FSI), organiza conferencias anuales. El año pasado, la conferencia conjunta del FSI/IADI sobre *Resoluciones Bancarias, Manejo de Crisis y Seguro de Depósitos* se llevó a cabo en enero de 2018, y asistieron más de 250 delegados incluyendo bancos centrales, autoridades de la resolución, supervisores bancarios y aseguradores de depósitos representando a 130 organismos de 80 jurisdicciones.

Los detalles de los próximos eventos de la IADI se encuentran en nuestro sitio de internet.

### Principios Básicos

Para fortalecer la efectividad del seguro de depósitos y responder de la mejor manera a las necesidades de sus Miembros, la IADI lleva a cabo trabajos de investigación y emite principios básicos y lineamientos. Los **Principios Básicos para Sistemas de Seguro de Depósitos Eficaces** fueron publicados por primera vez por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (BCBS) y la IADI en junio de 2009; y, después de la Revisión Temática de Sistemas de Seguros de Depósitos del FSB se actualizaron en octubre de 2014. Los Principios Básicos fueron aprobados por el EXCO de la IADI y enviados al FSB.

LA IADI, el BCBS, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Foro Europeo de Aseguradores de Depósitos (EFDI) y la Comisión Europea han colaborado para desarrollar una Metodología para la Evaluación del Cumplimiento –con los Principios Básicos– (aprobada en diciembre de 2010). A principios de 2016 se completó el “Manual Revisado para la Evaluación del Cumplimiento con los Principios Básicos”. Estas evaluaciones incluyen auto-evaluaciones, los Programas de Evaluación del

Sector Financiero (FSAPs) del FMI y el Banco Mundial, y programas de revisión temática llevados a cabo por el FSB y el Grupo de los 20 (G-20). La Metodología para la Evaluación del Cumplimiento se envió al FSB para ser incluida en su Compendio de 12 Estándares Internacionales Clave.

### Investigación y Lineamientos

La IADI ha emitido seis **Documentos de Lineamientos** sobre “Concientización al Público sobre los Sistemas de Seguro de Depósitos”, “Sistemas y Procesos de

Reembolso a Depositantes”, “Cobertura del Seguro de Depósitos”, “Mitigación del Riesgo Moral”, “Múltiples Sistemas de Seguro de Depósitos” y “Financiamiento Ex Ante”, y los ha enviado al FSB.

La IADI ha organizado seminarios de **capacitación sobre la Metodología de Evaluación del Cumplimiento** con los Principios Básicos para aseguradores de depósitos, supervisores y asesores, en Abuja, Basilea, Bogotá, Estambul, Kuala Lumpur, Nairobi, Puerto España, Pristina, Tirana y Washington DC. La IADI ha firmado un acuerdo de cooperación con el FMI y el Banco Mundial para participar en las evaluaciones del FSAP y les proporcionó una lista de expertos para este propósito.

Actualmente, **se están desarrollando nueve proyectos de investigación**. Éstos incluyen “Administración del Riesgo y Sistemas de Control Interno de los Sistemas de Seguro de Depósitos”, “Sistemas de Primas Diferenciadas por Riesgo”, El Papel del Asegurador de Depósitos en la Planeación para las Contingencias y Preparación y Manejo de Crisis Sistémicas”, “Inclusión e Innovación Financiera”, “Objetivos de Políticas Públicas”, “Recuperación de Activos de Bancos en Liquidación”, “Nivel Objetivo del Fondo del Seguro de Depósitos”, “Transferencia de Activos y Pasivos”, y “Principios Básicos para Sistemas Eficaces de Seguro de Depósitos Islámico” (2018). A esta fecha, la IADI ha publicado documentos de investigación o lineamientos sobre “Manejo de los Responsables de la Quiebra de un Banco y Fraudes en el Seguro de Depósitos” (2015), “Sistemas de Seguro de Depósitos Integrados” (2015), “Capacidad de Aseguramiento de los Depósitos Islámicos y Cuentas de Inversión” (2014) y “Aproximaciones de la Shari’ah para la Implementación de un Sistema Seguro de Depósitos Islámico” (2014); “Lineamientos Generales para la Detección Temprana e Intervención Oportuna para Sistemas de Seguro de Depósitos” (2013), “Lineamientos para el Desarrollo de Sistemas y Procesos de Reembolso Eficaces” (2013), “Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas de Primas Diferenciadas” (2011, como una actualización de los lineamientos emitidos en 2005), “Lineamientos para el Establecimiento de un Esquema de Protección Legal para los Sistemas de Seguro de Depósitos” (2010), “Lineamientos para el Gobierno de los Sistemas de Seguro de Depósitos” (2009), “Lineamientos para la Concientización al Público sobre los Sistemas de Seguro de Depósitos” (2009), “Lineamientos para el Financiamiento de los Sistemas de Seguro de Depósitos” (2009), “Lineamientos Generales para Promover Interrelaciones Eficaces entre los Miembros de la Red de Seguridad Financiera” (2006), “Lineamientos Generales para Resoluciones Bancarias” (2005) y “Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas de Primas Diferenciadas” (2005). Estos documentos se encuentran disponibles en el sitio de internet de la IADI.



### Beneficios clave de la Membresía

Desde su inicio en mayo 2002, la IADI ha buscado continuamente “compartir con el mundo el conocimiento experto sobre el seguro de depósitos” y en esta búsqueda ha crecido de los 25 miembros fundadores a más de 100 participantes, además de haberse convertido en un referente internacional sobre estándares y en un evaluador para los sistemas de seguro de depósitos.

Abajo se enlistan algunos de los múltiples beneficios de pertenecer a la IADI. Si considera adherirse o ya es Miembro de la IADI y quisiera descubrir más sobre éstos y otros beneficios, le invitamos a contactar al Secretariado de la IADI.

- o La IADI es un **organismo que establece estándares internacionales**, siendo éstos reconocidos y utilizados alrededor del mundo y por organismos internacionales;
- o **Participar en el desarrollo de los Principios Básicos de la IADI, estándares, lineamientos y metodologías de evaluación** para mejorar la efectividad de los sistemas de seguro de depósitos;
- o **Compartir el conocimiento experto e información sobre los asuntos del seguro de depósitos** a través de programas de capacitación, desarrollo y de educación;
- o **Participar en el fortalecimiento de capacidades**, conferencias, capacitación ejecutiva y el aprendizaje en línea;
- o Participar en los **Talleres Regionales de Asistencia Técnica**, para atender los retos de los Miembros, el fortalecimiento de capacidades, y ayudar en mejorar el cumplimiento con los Principios Básicos de la IADI;
- o Tener **acceso y cooperar con otros organismos internacionales**, particularmente con aquéllos que están involucrados en asuntos relacionados con los mercados financieros y la promoción de la estabilidad financiera (por ejemplo, el FSI, el FMI, el Banco Mundial, etc.)
- o **Participar en las conferencias y reuniones conjuntas de la IADI y el FSI**, y en la herramienta de aprendizaje en línea del FSI-Connect;
- o Tener acceso al **sitio exclusivo para Miembros**, incluyendo información sobre los aseguradores de depósitos de las Encuestas Anuales de la IADI para establecer parámetros y otros fines;
- o **Concientizar sobre la relevancia del seguro de depósitos** para garantizar la estabilidad financiera a través de la participación de los integrantes de la red de seguridad financiera;

- o Tener acceso a la **investigación continua y oportuna de la IADI** sobre las tendencias emergentes en el seguro de depósitos y la resolución de instituciones que reciben depósitos.
- o Tener acceso a los **lineamientos de la IADI sobre la evaluación del cumplimiento con los Principios Básicos y un acceso particular como Miembro al Programa de Asistencia Técnica para la Auto-Evaluación (SATAP) que es de particular importancia para preparar las evaluaciones del Programa de Evaluación del Sector Financiero del FMI y del Banco Mundial**, para las revisiones entre pares y para la asistencia técnica del FSB.

El Secretariado de la IADI lo puede poner en contacto directo con el Presidente del Comité Regional en su región para obtener información adicional y apoyo.

Para mayor información sobre eventos globales y regionales actuales y anteriores, así como publicaciones tales como reportes anuales de la IADI, documentos de lineamientos, documentos de investigación, boletines, catálogos de capacitación, presentaciones, etc., por favor visite el sitio de internet de la IADI en <http://www.iadi.org/>.

### Cómo pertenecer a la IADI

Las solicitudes deben ser dirigidas al Secretario General, quien las enviará al Consejo Ejecutivo para su consideración y aprobación. Para obtener la solicitud de admisión, por favor refiérase al [sitio de internet de la IADI](#).

### Contacto

<b>Dirección</b>	c/o Bank for International Settlements Centralbahnplatz 2, CH-4002 Basilea, Suiza	
<b>Tel:</b>	+41 61 280 99 33	<b>Fax:</b> +41 61 280 95 54
<b>Email:</b>	<a href="mailto:service.iadi@bis.org">service.iadi@bis.org</a>	<b>Web site:</b> <a href="http://www.iadi.org">www.iadi.org</a>
<b>David Walker -</b>	Secretario General	<a href="mailto:david.walker@iadi.org">david.walker@iadi.org</a>
<b>Tel:</b>	+41 61 280 99 31 / +41 76 350 99 31	
<b>Kim Peeters White -</b>	Secretario General Adjunto	
	<a href="mailto:Kim.Peeterswhite@iadi.org">Kim.Peeterswhite@iadi.org</a>	
<b>Tel:</b>	+41 61 280 99 33 / +41 76 350 99 33	

**Miembros:** Agencia de Seguro de Depósitos de Albania; Autoridad de Regulación Prudencial de Australia; Autoridad de Mercados Financieros (Quebec); Fondo de Seguro de Depósitos de Azerbaiyán; Corporación de Protección del Ahorro Bancario (Uruguay), Banco de Guatemala, como Administrador del Fondo para la Protección del Ahorro; Banco de Bangladesh; Banco de Eslovenia, Banco de Uganda, Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (Rumania); Fondo de Garantía de los Depósitos Bancarios (Argelia); Fondo de Seguridad de Depósitos Bancarios (Sudán); Fondo de Garantía Bancaria (Polonia); Corporación de Seguro de Depósitos de Barbados; Esquema de Protección de Depósitos de Brunei Darussalam; Fondo de Seguro de Depósitos de Bulgaria; Corporación de Seguro de Depósitos de Canadá; Corporación Central de Seguro de Depósitos (Taiwan); Corporación del Seguro de Depósitos (Ecuador); Corporación del Seguro de Depósitos de las Uniones de Crédito de la Columbia Británica (Canadá); El Banco de los Países Bajos; Fondo de Protección de Depósitos y de Instrumentos Financieros (Bélgica); Fundación de Garantía de Depósitos y Protección a Inversionistas de la Asociación de Bancos de Liechtenstein; Fondo de Garantía de Depósitos de Finlandia; Fondo de Garantía de Depósitos (Ucrania); Agencia de Seguro de Depósitos (Federación Rusa); Agencia de Seguro de Depósitos de Bosnia y Herzegovina; Agencia de Protección de Depósitos de la República de Kirguistán; Agencia de Seguro de Depósitos de Serbia; Corporación de Seguro de Depósitos y Garantía de Créditos, (India); Junta del Seguro de Depósitos de Tanzania; Corporación de Seguro de Depósitos (Trinidad y Tobago); Corporación de Seguro de Depósitos de Japón; Corporación de Seguro de Depósitos de Mongolia; Corporación de Seguro de Depósitos, (Bahamas); Fondo del Seguro de Depósitos de Kosovo; Fondo de Garantía de los Depositantes e Inversionistas (Islandia); ; Fondo del Seguro de los Depositantes de Libia; Seguro de Depósitos de Vietnam; Agencia de Protección de Depósitos (Tailandia); Corporación de Protección de Depósitos (Zimbabue); Fondo de Seguro de Depósitos de la Asociación de Bancos Alemanes; Fondo de Protección a los Depósitos (Montenegro); Corporación Federal de Seguro de Depósitos (EUA.); Sistema de Garantía de Mercado (República Checa); Esquema de Compensación de Servicios Financieros (Reino Unido); esuisse (Suiza); Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (Nicaragua); Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Colombia); Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Colombia); Fondo de Seguro de Depósitos (Perú); Fondos de Garantía de Depósitos y Resoluciones (Francia); Fondo de Garantía de Depósitos, Banco Central del Paraguay; Fondo Garante de Créditos (Brasil); Fondo Garante de Cooperativismo de Crédito (Brasil); Fondo de Seguro de Depósitos (Honduras); Esquema de Compensación de Depósitos Bancarios de Guernsey; Fondo Helénico de Garantía de Depósitos e Inversiones (Grecia); Junta de Protección de Depósitos de Hong Kong; Corporación de Seguro de Depósitos de Indonesia; Instituto Nacional de Garantía de Depósitos (Líbano); Instituto de Garantía de Depósitos (El Salvador); Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (México); Fondo Interbancario de Protección al Ahorro (Italia); Fondo de Garantía de Depósitos de la República Islámica de Irán; Corporación de Seguro de Depósitos de Jamaica; Junta de Compensación de Depositantes Bancarios de Jersey, Corporación de Seguro de Depósitos de Jordania; Fondo de Seguro de Depósitos de Kazajistán; Corporación del Seguro de Depósitos de Kenia; Corporación de Seguro de Depósitos de Corea; Corporación de Seguro de Depósitos de Malasia; Fondo Nacional de Seguro de Depósitos de Hungría; Corporación de Seguro de Depósitos de Nigeria; Fondo de Garantía de Bancos de Noruega; Corporación de Seguro de Depósitos de Palestina; Corporación Seguro de Depósitos de Filipinas; Fondo de Seguro de Depósitos de Ahorro de Turquía; Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (Argentina); Sociedad Marroquí de Gestión de los Fondos de Garantías de los Depósitos Bancarios (Marruecos); Corporación de Seguro de Depósitos de Singapur; Agencia Estatal para el Seguro de Depósitos y Resolución de Bancos (Croacia); Oficina de Deuda Nacional de Suecia, y el Fondo de Seguro de Depósitos de la Unión Monetaria de África Occidental.

**Asociados:** Banco Central de Filipinas, Banco *Al-Maghrib* (Marruecos), Banco de Argelia, Banco de Mauricio, Banco de Mongolia, el Tesoro Nacional y Banco de la Reserva Sudafricano, el Ministerio de Finanzas de las Islas Vírgenes Británicas, y el Banco Central de Qatar.

**Socios:** Alianza para la Inclusión Financiera, Instituto de la Banca de Desarrollo de Asia, Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP), Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Foro Europeo de Aseguradores de Depósitos, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (Banco Mundial), Fondo Monetario Internacional, el Centro SEACEN, el Centro Internacional de Liderazgo de Toronto para la Supervisión del Sector Financiero, la Unión de Bancos Árabes y el Departamento del Tesoro de EUA, Asuntos Internacionales, Oficina de Asistencia Técnica (OTA), Equipo de Servicios Financieros Bancarios.